

RESOLUCION N° 386-STJSL- SAN LUIS, dieciocho de DICIEMBRE de Dos Mil Doce

VISTO: Las notas remitidas de parte del Dr. Alberto Dalla Via (Director de la Maestría en Magistratura de la Universidad de Buenos Aires) y la Profesora Dra. Marcela Miceli del Departamento de Idiomas de la Facultad de Derecho de la Univ de Buenos Aires, reconociendo el compromiso, esfuerzo y hospitalidad demostrado por quienes se desempeñaban en el Instituto de Capacitación Tomas Jofre al momento de las actividades, quedando así demostrada la buena actitud para con la tarea encomendada al concurrir en innumerables oportunidades en horario vespertino y días inhábiles.

Con objeto de alentar de esta forma a los demás agentes judiciales a seguir con estas iniciativas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades:

RESUELVE: I) Reconocer el buen desempeño de los agentes judiciales:

María Cecilia Hang

Gloria Inayati

Renzo Farina Orozco

II) Comuníquese a la Oficina de Recursos Humanos para su archivo en el legajo de los agentes citados a los fines que hubiere lugar.

HAGASE SABER.-